

Leonardo Carvajal

Magisterio: De la desmoralización a la dignificación

Leí, en la prosa erudita de Manuel Caballero, que en el diario *El Fonógrafo*, de Maracaibo, se publicó un día de junio de 1909, la noticia sobre un general japonés que había sido nombrado maestro de escuela primaria. La extraña noticia se hacía más insólita al revelarse que ese general había sido uno de los héroes de la guerra ruso-japonesa y había comandado la toma de Puerto Arturo en 1905. No encontré el Japón otra honra mayor para ese general Nogi, nimbado por la gloria, que concederle, al retiro de su carrera militar, el título de maestro de escuela de primeras letras, el cual, por cierto, puso en uso al regentar una escuela. (1)

Nada más lejano a nuestra realidad. Porque también publicaría *El Fonógrafo* pocos años más adelante varios cuentos de José Rafael Pocaterra, uno de los cuales, «La Mista», narraría las humillaciones que un sufrido pedagogo, el maestro Epaminondas Heredia, padecería a raíz de haber renunciado, por principismo político, a su cargo en la Escuela Federal Mixta N° 29, el cual nunca más pudo recuperar a pesar de su vana creencia de que, en este país, el poder civil tenía sus fueros y «el apostolado de la instrucción sus derechos». No pudo entrevistarse con el presidente Cipriano Castro, a quien había escrito, y cuando trató de verlo en una visita que hacía a su poblado, un oficial, peinilla en mano, lo volvió a la cruel realidad: «Mire, viejito, el del pumpá abollado; usted tiene tres días perdiendo su tiempo (...) Puede estar un año allí parado haciendo morisquetas y ... nada. Mejor es que despeje.» (2)

El maestro Heredia bien puede ser uno de los símbolos literarios de un magisterio, el venezolano, que, en propiedad, muy pocos derechos ha tenido a través de toda su historia, a pesar de la grandilocuencia de los discursos oficiales al respecto.

Porque ha habido épocas en que a la educación se le ha tratado mejor que en otras, períodos de relativo auge, de estancamiento, de depresión. Pero a los docentes, ejes de esa educación, siempre se les ha tratado como a trabajadores de tercera, fácilmente reemplazables y baratos. Y digo trabajadores de tercera y no profesionales, porque la sociedad y el Estado venezolano no han creado las condiciones suficientes para que el magisterio sea, no ya la profesión relevante que se supone que sea, sino siquiera una profesión.

Por el ángulo de los salarios esta tesis encuentra múltiples verificaciones, en cualquier período histórico que se escoja. Podemos referirnos, por ejemplo, al manifiesto que los cuatro directores de las escuelas públicas de Caracas dirigieron, en 1842, a la Diputación Provincial pidiendo pasar de un sueldo de 50 pesos a otro de 80. El resultado de esa petición fue que el sueldo se lo rebajaron a 40 pesos. A pesar de lo cual, según cuenta Yépez Castillo, no renunciaron. Se aguantaron la humillación por diez años, hasta que, al cabo de ese tiempo, obtuvieron el anhelado aumento. (3)

O podemos recordar lo que planteaba Rómulo Gallegos en el Congreso, en 1939, al denunciar que, si un peón de hacienda llegaba a ganar en algunos casos hasta 240 bolívares al mes, no era justo que un maestro ganase 200 tan sólo. (4) O valorar lo que significaba que, para 1958, un maestro ganase 700 bolívares mensuales, sueldo que era apenas un poco mayor al que devengaban los porteros de la administración pública, los cuales ganaban 598 al mes, e inferior a los 741 que ganaban las telefonistas. (5)

Este vuelo rasante por la historia permite entender que, si hoy en día los profesionales al servicio de la administración pública están exigiendo un sueldo mínimo de 70.000 bolívares mensuales, los

docentes, después del gravísimo conflicto vivido, si tienen títulos de profesor o de licenciado, obtuvieron sueldos que fluctúan entre 22.500 y 37.200, dependiendo de su ubicación en una escala de seis categorías en las que se les clasificará, mientras que los que tienen tan sólo el título de maestro o son empíricos recibirán entre 18.000 y 21.250 bolívares. Evidentemente, la administración pública los sigue considerando, desde el punto de vista salarial, no como profesionales sino como trabajadores de tercera.

Tal tratamiento no genera tan sólo problemas económicos al docente de preescolar, básica y media, sino, además, una baja autoestima profesional. Y desmotiva radicalmente a la juventud para escoger esta carrera, la cual exige hoy para cursarla un número de años muy superior al pasado. No saben los jóvenes venezolanos seguramente lo que significan los conceptos «costos de oportunidad» y «tasa de retorno», pero comprenden perfectamente que, desde un punto de vista económico, resulta contraproducente dedicarse a la docencia.

Para agravar el cuadro de la desmoralización profesional del docente, ha de añadirse lo cualitativo. Ocurre que también ha recibido un desestímulo sistemático en relación con el mérito socialmente adjudicado al ejercicio docente. Porque es el maestro o profesor el primero que sabe, desde el primer día y todos los días, que no son los méritos profesionales de cada quien los que principalmente determinan ni su ingreso al cargo ni los posibles ascensos. El cáncer del clientelismo, la grotesca tarjeta del jefezuelo del partido ha sido el fundamental argumento para acceder a tal o cual cargo o ascenso. Esta vergonzosa práctica ha sido cotidiana y generalizada desde 1958 para acá. Y el Reglamento para el ejercicio de la profesión docente apenas constituye un paliativo al asunto. Porque quienes lo administran, en líneas generales, lo han hecho con el criterio de aprovecharse de los vericuetos que ese instrumento legal dejó a su arbitrio para burlar su espíritu, propósito y razón. Más bien se han dedicado a administrarlo con la óptica de que «hecha la ley, hecha la trampa», legitimándose los desafueros de los años anteriores a su entrada en vigencia.

Tampoco contribuye a la generación de la autoestima profesional el hecho de que el docente sea un mero ejecutante de

la partitura que siempre escriben otros. No tiene el docente autonomía de acción pedagógica, como sí la tienen, en sus respectivos campos, los verdaderos profesionales. Su actuación está pautada en los más mínimos detalles. Los programas y los textos de estudio constituyen un cepo que determina la inhibición de la creatividad personal. Y si alguno osara sacudirse un tanto esas coyundas, los directores y supervisores presionarían para que «pase todos los objetivos establecidos y ninguno fuera de ellos» de un programa recargado. Con lo cual le impedirían enfatizar, reducir o desechar lo que, con criterio profesional, considerase conveniente. Todo ha de ser enseñado con apuro y acatando las «estrategias metodológicas» que los programas puntillosamente prescriben. ¿Tienen acaso los médicos o los ingenieros un «manual de procedimientos» que se vean obligados a seguir bajo supervisión para tratar la multiforme gama de problemas profesionales que deben enfrentar?

Finalmente, las organizaciones magisteriales que nacieron en los años treinta y cuarenta como vectores progresistas del proyecto de transformación modernizadora del país (6) y que encarnaron y canalizaron las inquietudes del magisterio de la época por la renovación pedagógica, perdieron ambos roles para convertirse en meras gestorías economicistas, perfil que ni siquiera han sabido cumplir últimamente, pues los resultados obtenidos en este campo han sido mínimos. Los intereses politiqueros prevalecieron y la atomización gremial —según el principio feudal de que «a cada partido su gremio o, a veces, varios»— impiden no sólo adecuadas conquistas socio-económicas sino también la creación de ondas expansivas de iniciativas pedagógicas, emitidas desde el seno del magisterio.

Para colofón del ninguneamiento del docente, ni siquiera en sus propios gremios o sindicatos es tenida en cuenta su opinión. Se eternizan las camarillas sindicales, se rotan los cargos entre los cogollos magisteriales que siguen prestos a seguirse sacrificando para administrar los ingresos extraordinarios por costas contractuales y los ordinarios de los descuentos que se le imponen al cliente. Y cuando quieren hacer la pantomima de consultar la opinión de la base lo realizan mediante el sistema trasnochado del asambleísmo tumultuario y manipulador.

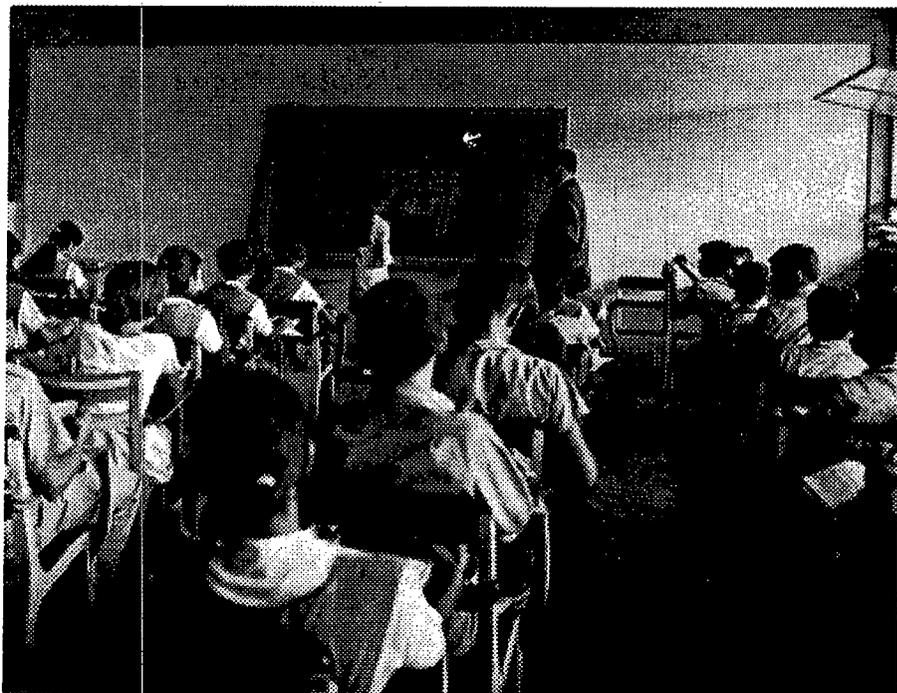
¿Consecuencias? La desmoralización generalizada hoy presente en el magisterio venezolano. El éxodo laboral de muchos de los mejores. El desestímulo para las potenciales vocaciones juveniles a la docencia. El rutinarismo sin horizontes para la gran mayoría de los que permanecen como docentes, «porque no tienen más remedio».

Señala el Consejo Nacional de Educación que se necesitarán, de aquí al año 2.003, unos 400.000 docentes para atender al crecimiento matricular. (7) Eso significa, con cálculo grueso, que alrededor de unos 300.000 nuevos docentes deberán ser formados en estos diez años próximos, tanto para cubrir el crecimiento de la matrícula como para suplir a todos los que se jubilen, mueran o cambien de ocupación entre el cuarto de millón de docentes que actualmente tiene el país. Pues bien, el hecho es que los aspirantes a estudiar la carrera universitaria de educación han disminuido en los últimos tres años a una tasa interanual del cinco por ciento. (8) Y este descenso se nota dramáticamente en la UPEL, la cual pasó de tener, en 1989, unos 46.000 estudiantes en todo el país a tan sólo unos 30.000 el año pasado. (9)

Y si grave es que esté abierta esa amplia brecha entre el número de docentes que se necesitan y necesitarán y los que aspiran a cursar esta carrera, peor lo es aún el que por tal desfase las escuelas de educación y los pedagógicos se verían

casi obligados a aceptar casi a cualquiera que deseara ocupar sus plazas disponibles, en una aplicación venezolana de la parábola evangélica que relata cómo los desarrapados tuvieron que ser invitados para llenar los sitios vacíos en el banquete. Esto dificultaría la aspiración de elevar el patrón de exigencia para los aspirantes a cursar la carrera docente que, como se sabe por diversas investigaciones, suelen ser aquellos que traen los peores promedios del bachillerato.

¿Qué nos va quedando en claro? Que menos de los necesarios estudian y estudiarán educación. Que, si se mantiene el cuadro actual, sólo serán los estudiantes de menor rendimiento académico y menor aspiración al logro los que aceptarán asumir la carga de esta «profesión». Añádase a esto que son formados, a nivel superior, en instituciones que suelen reforzar las realidades negativas. Pues los enseñan a repetir y muy poco a crear y arriesgarse. Egresan cohortes que, salvo excepciones, refuerzan el grupo de docentes que trabaja con actitudes rutinarias, conservadoras, formalistas. Y eso, los que aún siguen trabajando. Porque, según lo que sospecho, una cuarta parte de todo el magisterio acostumbra estar de reposo crónico, lo cual quiere decir, ni más ni menos, que una cuarta parte de nuestros niños y jóvenes son 'atendidos' por una legión de suplentes improvisados, a su vez cada vez más desmotivados porque las tales suplencias suelen ser pa-



gadas con meses y hasta años de retraso.

¿Qué cambios podrían hacerse en la deteriorada educación venezolana si no se enfrentan resueltamente los males asumidos? Porque es un axioma: **no habrá nueva y mejor educación sin un nuevo y mejor docente.**

Apuntaré muy sintéticamente algunas ideas sueltas sobre cuatro áreas en relación con los docentes en las que se requiere un verdadero cambio con el objetivo de dignificar y mejorar la calidad del magisterio nacional.

1. Un nuevo modelo laboral: Hay que abolir, en la nueva Venezuela que quere-mos, el bochornoso espectáculo del inútil forcejeo bianual de los docentes para obtener incrementos salariales pírricos. Habría que promulgar una Ley que estableciera los parámetros de la dignificación salarial del magisterio. Porque, si la educación va a ser alguna vez la prioridad nacional, el educador ha de tener asegurado un salario como el profesional que desempeña el rol social más relevante. Una adecuada remuneración, aplicada al hoy, la señalaba un ponderado economista como el Dr. Chi-Yi Chen, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UCAB, sugiriendo 50.000 bolívares como sueldo mínimo inicial al mes para el docente. (10)

Pero habría que establecer, dije antes, unos parámetros estables de referencia en esa legislación sobre el asunto para asegurar que no se necesiten nefastas huelgas magisteriales para lograr un salario adecuado para el docente. Podría establecerse que automáticamente ese salario subiese de acuerdo a tres referentes: el salario mínimo nacional, el salario promedio de los profesionales en el país, los índices anuales de inflación acumulada. Los matemáticos, que encuentren la fórmula. Pero que nunca más el salario de una maestra sea casi el mismo que el de una empleada del servicio doméstico o que el ingreso de un maestro sea mucho menor que el de un taxista o el de un albañil.

Por otra parte, habría que tener una banda salarial para cada categoría de docentes. La homologación irrestricta, santo y seña del populismo rampión, ha sido nefasta, desde el preescolar a la universidad. Ha de pagarse más a los mejores docentes. Y la calificación de cada quien no puede venir determinada por la posesión de más títulos y más antigüedad tan

sólo. Títulos son papeles y antigüedad es tiempo transcurrido. Los mejores habrán de ser los que más rindan, pedagógicamente hablando. Al igual que el mejor médico no es quien ostenta más pergaminos en la pared del consultorio sino quien más cura. Los papelititos que engrosan el currículum han de tenerse en cuenta, pero como añadidura. Los mejores docentes, a quienes se les debe pagar más, son los que provoquen mejores y mayores logros de aprendizaje y superación en sus alumnos.

Igualmente, así como hay que dignificar a todos y compensar especialmente a los mejores también, hay que ser implacables con los incumplidos, incompetentes crónicos e irresponsables, execrándolos de un trabajo que ha de ser sagrado y desempeñado tan sólo por los que sepan y quieran trabajar. También ha de exigirse más tiempo de trabajo al año al docente. Porque yo sostengo que un docente en Venezuela debería ganar más que un ingeniero. Y esto no es un chiste, es ni más ni menos que lo que ocurre en Japón. (11) Pero también es verdad que en Japón los docentes trabajan 220 días al año, a razón de siete horas y media diarias. Y que en ninguna parte del mundo los médicos, los ingenieros, los plomeros o los comerciantes tienen tres meses al año de vacaciones como tenemos en Venezuela los docentes.

2. Un nuevo modelo organizacional: Que ha de comenzar bajo el criterio de que el ingreso al servicio docente deje de estar determinado por la posesión del carnet partidista o la recomendación. Han de exigirse capacidades y motivaciones. Con la suficiente libertad de espíritu como para no hacerlas depender de la exhibición en fondo negro de títulos y certificados. Quiero decir que ha de comprobarse que el titulado debe ser capaz y que tiene motivaciones y actitudes favorables para la labor docente. Quiero decir que ha de permitirse, en oposición a un cerrado gremialismo de corte medieval, el ingreso a la docencia de quien tenga capacidades y gusto para hacerlo, aunque no tenga los pergaminos correspondientes.

Debe descentralizarse la educación. Pero no para que tengamos 22 recentralizaciones estructurando 22 nuevos micro-ministerios de Educación. Hay que llegar hasta la autonomización pedagógica y administrativa de los planteles de todos los niveles, del preescolar a la universi-

dad. Los programas de estudio han de ser faros de referencia y no cepos inmovilizadores de toda creatividad pedagógica. En cada plantel, con directivos electos por la propia comunidad de docentes y de padres, ha de establecerse un particular perfil pedagógico en un permanente proceso de creación y evaluación colectiva. Los consejos de docentes, hoy en día no son sino reuniones signadas por el burocratismo y la rutina de preguntarse unos a unos «¿cuántos objetivos pasaste o te faltan por dar?» o «¿cuántos aprobados y aplazados tienes?»; las verdaderas preguntas que unos profesionales de la docencia deben hacerse son: «¿cuánto y en qué dirección maduran y aprenden los estudiantes, cómo hacer para enfrentar pedagógicamente las dificultades en la tarea formativa?».

Planteles autónomos y docentes responsables que no se ufanen por exhibir lo mucho que saben sino lo mucho que contribuyen para que los que no saben aprendan. Docentes que enseñen a estudiar y a aprender. Para acabar con la misión imposible que está pidiendo hoy una escuela irresponsable a los padres y representantes para que éstos lo hagan. Porque, en efecto, si bien creo que es un deber de los padres el interesarse por cómo marchan los aprendizajes de los hijos, creo que es una exageración irresponsable por parte de los docentes el que se descargue en aquellos el rol de enseñar a estudiar, el rol de tener que hacer con los hijos las «tareas» kilométricas y enrevesadas que con frecuencia ordenan los maestros, el tener muchas veces que hacer la tarea por los hijos.

3. Un nuevo modelo para formar a los docentes: Que tiene que estar ligado y centrado en la práctica, la cual no se satisface con las caricaturas que significan las «prácticas docentes» y las «prácticas administrativas» hechas en un semestre de la carrera. Que se preocupe menos por la articulación lógica de los contenidos de las asignaturas y muchísimo más por el cómo se estimula y se enseña a aprender. Porque cualquier contenido innovador o crítico que puedan ofrecer las asignaturas queda desvirtuado y ahogado si el estilo pedagógico de la institución formadora de docentes es autoritario, dogmático o represivo. Porque ese currículum oculto es el que en definitiva moldea a la mayoría. Y si se va a

formar a profesionales de la docencia ha de estimularse en ellos la libertad espiritual y mental, la capacidad de enfrentar problemas, la creatividad conjuntamente con la disciplina de trabajo, la inventiva con la capacidad lógica, el sentido moral, el afán de superación, la habilidad de aprender por su propia cuenta. Si no, seguirán saliendo simples operarios y nunca profesionales.

Por otra parte, ha de entenderse que lo mejor puede ser enemigo de lo bueno a veces. Y que el país no tiene ni tendrá capacidad, en los próximos lustros, para formar a los profesionales de la docencia que necesita, para todos los niveles del sistema escolar, mediante una licenciatura universitaria. Empeñarse en ello por romanticismo significará la consecuencia de tener que aceptar como improvisados docentes en años venideros a una legión de empíricos. Propongo que más bien se revalorice el título de maestro, hoy desaparecido, puesto que ninguna institución formadora lo otorga. Pensando en el preescolar y en los dos primeros tramos de la escuela básica, Jenaro Aguirre, interpretando el sentir de muchos, ha sugerido que se restauren las Normales. (12). Yo he señalado, y acá lo reitero, que se podría instaurar un sistema de cinco años para formar a los nuevos maestros, reinstalando los Ciclos Diversificados en docencia, los cuales durarían tres años y añadiéndosele a esa primera etapa de formación un par de años más de formación pedagógica,

proporcionados por las escuelas de educación y los institutos pedagógicos, al cabo de cuyo tiempo el candidato recibiría el honroso título profesional de maestro. El dinero que se dejaría de gastar —al no tener que proporcionar cinco años de formación universitaria a todos como único camino— se invertiría en asegurar que cada año todo maestro venezolano recibiese cursillos y talleres de reciclaje profesional. Se podría dar así cumplimiento a su necesaria educación permanente, no ya como iniciativa individual, sino como el deber que el Estado y la sociedad asumen porque a ambos conviene el constante remozamiento pedagógico del magisterio.

4. Una nueva organización del magisterio: Librados todos del tormentoso forcejeo bianual por la consecución de un incremento salarial que, con los criterios y parámetros actuales, siempre resultaría chucuto, según lo planteaba anteriormente, podría esa organización magisterial, que implicaría agrupaciones regionales y una única federación nacional, dedicarse con énfasis a la problemática pedagógica. Porque el proyecto pedagógico nacional del que carecemos debe irlo pariendo día a día el magisterio organizado y no esperar que cada cinco años una nueva supuesta élite de planificadores y políticos diseñe una nueva propuesta, con jerga sofisticada, pero con el triste destino de convertirse en letra muerta puesta sobre

voluminosos tomos, para disfrute futuro de las polillas avecindadas en las bibliotecas.

NOTAS

1. Manuel Caballero. «Ni banquero, ni jockey, ni siquiera político», *El Diario de Caracas*, 24-4-1993, p. 56
2. José Rafael Pocater. *Cuentos grotescos*, Monte Avila Editores, pp. 305-314
3. Aureo Yépez Castillo. «La rebeldía de los maestros», *El Nacional*, 23-1-1992, A-4
4. Harrison Sabin Howard. *Rómulo Gallegos y la revolución burguesa en Venezuela*, Monte Avila Editores, p. 107
5. Ingrid Celliti y Matielá Manrique. *El maestro y su lugar en la sociedad*, p. 79. (tesis de grado, Escuela de Educación, UCV)
6. Arturo Sosa. «Apuntes sobre el pensamiento educativo de Acción Democrática: sus raíces e ideas básicas entre 1936 y 1948», *Politeia*, N° 7, p. 112
7. Luis Manuel Peñalver. «Desafío de futuro», *El Nacional*, 25-6-1993, A-4,
- F. Felipe Bezara. «Emergencia en la formación de docentes», *magazine Educación para todos*, *El Universal*, 5-6-1993
9. Luis Ugalde. «El último educador», *El Diario de Caracas*, 8-5-1993, p. 5
10. Chi-Yi Chen. «Educación y desarrollo», *El Diario de Caracas*, 6-5-1993, p. 2
11. Ramón Piñango. «Disyuntivas verdaderamente falsas», *Paideia*, N° 32, p. 33
12. Jenaro Aguirre. «Un grave error legislativo», *El Globo*, 30-6-1993, p. 17



Conversiones electrónicas de videos europeos al sistema americano y viceversa

Copiados y pases de U-Matic, Beta y VHS

Audio-Video-Misión

Av. Varsovia. La California Sur. Caracas

Teléfono 22 72 54 - Fax 22 42 46